

ACTA No. 160 – 2019  
PERÍODO (2016 ~ 2020)  
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes veintiséis de marzo año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con trece minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	Ausente
Hermógenes	Rivas	Chavarría	
Daisy	Elizondo	Villalobos	Ausente

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero
Mélida	Miranda	Romero
Miguel	Lara	Torres
Digna	Espinoza	Romero
Enrique	Rojas	Gamboa
Zeidi Y.	Ampié	Romero
Emilio	Ortiz	Ruíz

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos
Luis E.	Rodríguez	Naranjo
María	Palma	Mercado
José L.	Valverde	Mesén
Alexia M.	Oporta	Mora
José E.	Calderón	Vega
Alfredo	Ruíz	Jiménez
Leonardo	Arce	Sirias

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE A.I MUNICIPAL: Hermogenes Rivas Chavarría  
ALCALDE MUNICIPAL: Juan B. Acevedo Hurtado  
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I Atención al Público  
CAPÍTULO II Aprobación de Actas  
CAPÍTULO III Informe de Comisiones  
CAPÍTULO IV Lectura de Correspondencia  
CAPÍTULO V Presentación de Mociones  
CAPÍTULO VI Asuntos Varios

### CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

#### ARTÍCULO 1)

La Presidencia procede con la Juramentación de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, de los diferentes centros educativos de los cuales ya han sido nombrados, y que se presentan para juramentarse y formar parte de la nueva directiva, las cuales se describen a continuación:

#### Junta de Educación, Esc. Barrantes

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Olga Aguilar Varela	122200368500
Jorge Barquero Artavia	2 0686 0567
Rosa Bermudez Molina	6 0193 0655
Jenny Gómez Ruíz	2 0566 0631
Eduardo Chaves Segura	6 0281 0147

#### Junta de Educación Esc. Las Pavas

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Walter Hernández Guido	2 0733 0108
Ever Gómez Mairena	2 0772 0360
Ernestina Hernández Gutiérrez	2 0543 0632
Amparo Ortíz Romero	2 0493 0261
Marta Taleno López	2 0540 0344

#### Junta de Educación Esc. Linda Vista

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Luzmilda Hernández Moreno	2 0506 0339
Robert Brenes Salas	1 0791 0279

## **Comité Caminos Barrio el Volcán - Canalete**

**Nombre y Apellidos**

Emiliano Ramírez Arguedas

**No. Cédula**

2 0441 0811

### **ARTÍCULO 2)**

La Presidencia brinda el espacio al Sr. Juan Miranda Sotela de la Asociación de Desarrollo de Las Armenias, Canalete, quien acompañado de otro miembro de la junta directiva exponen ante el Concejo Municipal, la situación del camino que va del entronque de la ruta nacional No. 164 - Santa Adela, y el puente que se encuentra iniciando ese camino.

Sr. Juan Miranda Sotela – ADI Las Armenias, estamos aquí por motivos, que tenemos una problemática en la comunidad de las armenias, no tenemos calles, hay un puente que nunca se dio se fue en puras promesas, por primera vez estamos acá como máxima autoridad, traemos las copias de algunas gestiones que se han hecho con la junta vial, no ha habido respuesta positiva, queremos darle esa tarea al Concejo para que esa calle se levante, ahí las erosiones son grandes, que se termine de incrementar, talvez 100 metros o 200 en cementado y el puente, eso es lo que respalda al concejo para que haya un consenso y esto se dé, ahí no tenemos salidas alternas, vamos a agregar que tenemos años, que desde el 2010 tenemos la unión zonal, soy fundador y hasta hoy no hemos tenido el acompañamiento serio de parte del Concejo alguna comisión para que nos acompañen, son millones que se invierten el gobierno en esa ruta, soy de la zonal, y estoy autorizado para alzar la voz cuando haya que hacerlo, es una ruta de desarrollo, se nos está diciendo que a partir de ayer el presidente se va a meter al cantón, solo dos lugares va a venir y se va a meter al Proyecto Los Negros, vamos a ver porque la unión zonal debe de ser incluida en la agenda, hay que decirle que debe de venir aquí al gobierno local, para que se vea esa carretera que es ruta nacional, hasta un ingeniero del CONAVI se volcó hace pocos días. Venimos a que nos den respuesta.

Hay un en cementado pendiente camino a Guacalito, seamos vigilantes de esos proyectos, agradecer mucho no nos vamos a quedar callados con la visita del presidente, si es que así se da.

Regidor Sequeira Cabrera, don Juan Miranda estuvo en junta vial haciendo exposición más amplia de lo que ha manifestado hoy, exponiendo la necesidad que ha tenido en su comunidad, hizo mención que desde otros periodos que don Juan Acevedo estuvo de alcalde ha venido con esa problemática, es una situación latente lo que vive, también se expuso que esas quebrada que aparentemente no ser peligrosa pero cuando llueve quedan hasta aislados, no sé si en realidad existe algún presupuesto, sería un acuerdo que se solicite a la UTGV se busque presupuesto o bien se realice una modificación para poder ayudarles. En buena hora el alcalde está ingresando a las 09:26 a.m.

Si no mal recuerdo ese día se quedó en ese día se iba a hacer una inspección una valoración de su proyecto, desconozco si se dio o no.

Sr. Juan Miranda Sotela, no se dio la inspección, el camino es el que nace hacia Santa Adela, desde el entronque de la ruta nacional 164 y finaliza en la ruta nacional 737. Cuando los temblores se declaró como camino de escape, solo se fue en papeles. El en cementado se hizo apenas un 30%, se dejó sin concluir, está atrasado el puente y el en cementado, la junta vial lo tiene, se está mencionando aquí esa problemática, donde

queremos que eso se termine, porque Las Armenias no es consumidora del presupuesto municipal, nosotros es eso lo que pedimos de momento.

Regidor Rivas Chavarria, el señor miranda presenta la necesidad de camino que tenían ellos, se reunió en junta vial ahí se aprobó una inspección del camino y no sé informa que no se hizo, no sé si el señor alcalde tiene alguna información.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, el día que hubo junta vial fue claro, después de atrás de la escuela hay un vado que ingresa al sector de las palmas, hay que hacerlo pero no es prioridad porque ya hay un puente, y el en cementado hay que esperar que salga el presupuesto extraordinario, y también se inicia el del en cementado en Guacalito, cuando llegue a esta administración me encontré con ese problema, ese en cementado no se terminó por un desorden, no sé qué pasaría, ahorita está como primero el de Guacalito – Armenias, Pílon – Santo Domingo y otro en Campo Verde, esos son los tres que están programados, a como esta ese de armenias hay otros que están en procesos.

Sr. Juan Miranda Sotela, no es desorden en ese proyecto, la comunidad colaboró con bodega, fue la Municipalidad la que paró el en cementado nosotros le dimos seguimiento, eso queda atrás lo que queremos es que se le dé continuidad, ha estado conectado al proyecto de niño seguro, eso puede provocar desastres, hemos acudido a la empresa privada con la empresa los negros, nos iba a ayudar pero pro problemas internos no se dio, los comunales estuvo abierto, el proyecto del MTSS estaba abierto, eso fue por parte de la Municipalidad, que se nos dé un contenido económico, que si nos van a dar una visita que llegue pero que sea un ingeniero técnico, nada hacemos con que llegue un secretario para tener más concertó y ver en que colabora la ADI, estamos abiertos a eso.

Le estamos pidiendo acompañamiento a la Municipalidad en el proyecto de niño seguro, queremos a un miembro de aquí que nos ayuden en esa ruta se van a hacer un proyecto de aceras 3 en las armenias, las brisas, y se nos va a dar un perfilado del mismo que se colocó en las brisas, hay gente que nos colabore que se corran las cercas. Agradecer mucho una presupuesta por escrito para dar seguimiento a esto.

## CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

### ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, quiero hacer la observación, que en cuanto a la gira a Nazareth, no me había anotado, con solo se corrija la primera, y el segundo asunto con relación a eso se da por nulo. No estoy en esa comisión.

Una vez escuchados las observaciones de los regidores (as) presentes, haciéndose las correcciones correspondientes, se da por aprobada el Acta No 157 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes doce de marzo de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Ortíz Ruíz, Espinoza Romero, y Rivas Chavarria).

## ARTICULO 2)

Regidor Sequeira Cabrera, en la pag. 5, se hace observación con el problema de la gente de Cuatro Bocas, en la línea 4, dice los ministerios van representando “actividades como estas desaparezcan”.

Con el informe de rendición de cuentas no se vio, porque solo mi persona estuvo presente en la comisión y tampoco nos han hecho llegar las copias a los regidores.

Pag. 9, capítulo de correspondencia, dice que se recibe nota de La Esc. Maravilla y en realidad es Miravalles.

Pag. 14, en el art. 2, en la intervención de Raquel Cascante Alanis, y luego yo hago una aclaración, al final me gustaría que se le agregue “sí se les hubiera dado participación”.

Una vez escuchados las observaciones de los regidores (as) presentes, haciéndose las correcciones correspondientes, se da por aprobada el Acta No 159 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Ampié Romero, Espinoza Romero, y Rivas Chavarria).

## CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

### ARTÍCULO 1)

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, presenta informe de labores realizadas durante la semana.

El día martes estuvimos en la Embajada de Japón, recibiendo un cheque para la construcción de la cada de derechos y también estuvimos en la OIM y el PANI. Don Alvaro Carrillo, les explicará más ampliamente.

El día miércoles tuve reunión grande con un grupo de mujeres emprendedoras, tuvimos una reunión provechosa, 40 emprendimientos de mujeres en Upala, quiero comentarles que cada día me sorprende más que busca como desarrollar emprendimientos en el cantón, si hacemos inventario nos estamos haciendo grande con este tipo de desarrollo, son mujeres que reciben préstamos para pagar, deben de ser cumplidas.

El día jueves tuve reunión con el profesor de la carrera de gestión ambiental de la UTN en San Carlos, en la reunión participo el Sr. Diego Mora quedó encargado de promover gente par que ingrese a la carrera en esa sede.

El día viernes tuvimos asamblea de trabajadores participó todo el personal, impacto de la convención colectiva, como parte del concejo municipal participó don Julio Sequeira, en esa asamblea se hicieron observaciones por parte de la administración a los trabajadores, directrices, recomendaciones, y los representantes del sindicato explicaron los alcances de la convención colectiva, y de parte de la administración fue hacerlo oficial, la convención cobija a todos los funcionarios, ese día era oficializar la convención colectiva ante los trabajadores, don Julio Sequeira les puede dar más detalles.

El viernes tuve reunión con la cámara de ganaderos y productores agropecuarios con el Viceministro del MAG, gente del INS, dirección de aguas del MINAE, otras organizaciones del sector agropecuario, para el tema de la sequía y el abastecimiento de aguas para el uso de animales, extrayéndola de los ríos, se habló bastante del asunto, se llegó a algunas acciones, el miércoles mañana va una representación de esa comisión acompañados por la vicealcaldesa a la Dirección de Aguas en San Carlos, para que les den los requisitos para la concesión de aguas, se vieron comprometidos a atender mañana mismo a atender la comisión para facilitar las cosas e instruirlos, y quedaron convocados todos el día de jueves a las 10:00 a.m. y la presencia del comité municipal de emergencias, ellos presentaron la problemática al Concejo Municipal queremos que se dé un análisis de la situación, tendremos representante del gobierno aquí en el cantón incluyendo las agencias bancarias instaladas en el cantón, hay un grupo organizado que habla de este tema pero es algo que afecta a todos, que conozcan de boca de ellos la situación y las instituciones se involucren en el asunto.

El Presidente de la República llega al cantón de Upala el día domingo 31 de marzo 2019, sale alguna gira, les estoy contando porque me llegó por medio de Karla Acuña la agenda del presidente, no hay coordinación oficial para que la Municipalidad se involucre con esta gira, no tengo nota donde me digan que se ha coordinado algo con la Municipalidad, aparentemente se está coordinado con el INDER, don Manrique Jiménez me llama para que nos reunamos, se supone que la Municipalidad está involucrada.

Regidora Espinoza Romero, que lastima que no venga al centro, porque ya hay mucha gente resentida con eso.

Regidor Carrillo Alfaro, es una pena que no venga al gobierno local, estando yo aquí es la segunda vez que el presidente no lo hace, Upala no es el fuerte de nuestro cantón. Hay un espacio para 5 emprendedores de cantón, por medio del INDER nos están dando el espacio a la comisión cacaotera, ya nosotros con el conocimiento adquirido, ya seleccionamos a 5 personas que van a participar en el espacio, la agenda ya la tenía, lo demás lo desconozco.

Regidor Rojas Gamboa, tenía algo para asuntos varios, y viendo que se da esta visita, y conociendo que vino el Ministro del MAG vino, y no me explico como el presidente de la república va a venir al cantón y no toma en cuenta al Concejo Municipal, el Alcalde Municipal estuvo en esa reunión con el viceministro, me preocupa porque nunca se nos informó, cuando trate ser parte del grupo mejor no digo lo que me contestaron, el tema de la sequía es algo preocupante, pensé que se iba hablar del tema, tengo una protesta y lo voy a hacer por escrito, como comité ejecutivo no podemos ser ignorados, lo hizo el viceministro de agricultura y ahora el presidente de la república, en este país se ve eso y cualquier otra cosa.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, lo que dice don Alvaro Carrillo es muy cierto, tengo en el teléfono lo que me llegó, lo hice para que no digan que me fui a la reunión con el presidente y al Concejo no le dijo nada, y tampoco lo invitó, veo la programación, y la invitación para el proyecto los negros me llega por parte de servicios públicos de Heredia, y hasta el número de cédula me pidieron, les informo para que no se diga que el Alcalde se disparó, en caso de los presidentes uno no puede interferir en las agendas de los presidentes, ellos para eso tienen su agenda. Él no va ni a Guatuso ni a Los Chiles, si fuera por inaugurar cosas tenemos muchas cosas que inaugurar, pero no es ese el fin.

Regidor Carrillo Alfaro, le hice ver eso a Ramón Carranza – Diputado, que para Upala hay muy poco, el tema de cacao es un tema de Feria, están apoyando a Guatuso, estamos dando el espacio a los productores, a

nosotros nos hacen ese reconocimiento, nos están tomando en cuenta para ese tema, la entrada principal debe de ser a través de la Municipalidad, este es el primer paso.

#### ARTÍCULO 2)

Regidor Carrillo Alfaro, hace poco fuimos a la inauguración del Liceo De San Jorge, tienen un problema con una deuda de 3 millones de colones, dice que usted se los ofreció, de igual forma se lo dije que si usted se comprometió se le cumple, ellos están bien agradecidos. Con el tema del PANI no sé qué se habrá echo pero eso hay que entrarle rápido.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, la Sra. Filena Urbina C – Directora Administrativa, tiene el control ya, ha estado trabajando con la gente del PANI para ponerse de acuerdo y firmar el convenio, ya están coordinando. También decirles que tengo por acá una solicitud de cierre de calle que me envía la comisión de fiestas, una solicitud para el cierre de calles.

#### ARTÍCULO 3)

Regidor Rivas Chavarria, la comisión permanente de ambiente, analizó el expediente de Ley No.20.875 donde se consulta la modificación de la Ley No.8839, Ley para la Gestión de Residuos del 24 de junio de 2010, modificación de la Ley No. 7554 Ley Orgánica del Ambiente del 04 de octubre de 1995, expresamos nuestro criterio al respecto.

Esta comisión recomienda apoyar la modificación del expediente No.20.875 de la Ley No.8839 y No.7554, ya que es una necesidad para las Municipalidades del país, pues permite a los inspectores realizar mejor su trabajo, para las infracciones cometidas sean canceladas a un tiempo establecido con la Municipalidad tanto las faltas leves como graves, y que los recursos económicos sean utilizados y destinados al ambiente. Las faltas gravísimas siempre las analizará el tribunal de ambiente. Se obtuvo el criterio del Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental Municipal, Municipalidad de Upala, y le parece la idea y fabulosa lo presentado en el expediente, pues dice que ya las Municipalidades no estarán con limitaciones para sancionar estas infracciones ambientales.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen presentado por la comisión permanente de ambiente.

El Concejo Municipal por unanimidad una vez aprobado el dictamen de la comisión permanente de ambiente, acuerda emitir un voto de apoyo al expediente de Ley No.20.875

Regidor Carrillo Alfaro, eso aplica donde dan un servicio de recolección de basura, si alguien no paga el servicio no creo que pague multa, eso sirve para los grandes negocios, pero para un contribuyente no creo que se dé, si se aplicara a como es, considero que es bueno, creo que Diego Mora se pronunció positivamente.

#### ARTÍCULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, con lo de la construcción de la casa de derechos de la mujer, ese trabajo lo va a realizar la Municipalidad, tiene un año de plazo para ejecutarse, para cuando lo presenten en el ordinario, también debe de ir con informe de auditoría, son proyectos que se llevan a cabo, la Embajada de Japón ellos son muy vigilantes, es apoyarlos.

El otro que me preocupaba, es el del PANI refuerza centros de cuidado para niños, si es privado sería que la Municipalidad tenga un convenio, eso es parte del PLAN FISCAL, ya hay presupuesto para los próximos 4 años, nos están poniendo dentro de las 5 Municipalidades que nos incluyen al convenio, en buena hora que se está haciendo, lo importante es que está caminando, porque viene a ayudar a muchas personas “madres solteras”.

La OIM es una ventanilla para la persona migrante, es una foco piadora moderna es nada más de ir a retirarla, esta organización apoya a los emprendimientos, buscan mercados para estos proyectos, y les interesa mucho el tema del cacao. Pienso que esta feria fue oportuna, con todo lo que se critica y se reclama, todos tuvieron la oportunidad de integrarse, y no lo hicieron, es reclamar en el derecho, tuvimos un compañero que no respondió nunca, la compañera Daisy no estuvo al 100, la administración nos apoyó pero cuando ya se sabía que iba a hacer un éxito, todo lo de programas de grabación ya estaba programado, ese fue un evento de Concejo y Administración, es un trabajo grande, la sesión se acertó es porque era un evento solemne. Son 3 logros importantes las donaciones que vienen para el cantón, esa gente de la OIM, quieren ser que forme un expediente para lo se hizo, trabajamos en grande, lo nuestro iba enfocado hacia el productos y al 100% quedó satisfecho, no me interesa estar ahí, pero que el que esté lo haga bien, ahora que nos dicen que hay recursos para el cacao en el país, fuimos a las fincas, se hizo una grabación de un material muy bueno se des coordinó porque eso estaba a cargo de la Federación de Gobiernos Locales, eso fue la visita.

#### ARTÍCULO 5)

Regidor Carrillo Alfaro, estuvimos una en la inauguración de unos viveros en Upala Agrícola S.A., es interesante como se preocupan con esos viveros, es algo para contrarrestar el impacto del ambiente, andaba Lorena Chavarría Pérez, Alvaro Carrillo A, y Liseth Vega, también el acompañamiento del síndico Julio Meneses Pérez.

De paso ahí la comisión municipal de cacao a través de mi persona y la Sra. Liseth Vega López, se hizo el contacto con el Sr. Adrián Flores – GIZ, es una corporación Alemana, que brinda apoyo en temas de viveros, corredores biológicos, haciendo una ruta de conectividad, para poder llevar a cabo ellos van a iniciar con involucrar a las comunidades en el proyecto de “reforestación” – Fondo Verde. A través de ellos también se puede llevar acabo algún proyecto con el sector cacaotero, ya que, dentro de sus objetivos se encuentra el cacao “ayudar a emprendimientos”.

#### ARTÍCULO 6)

Regidor Sequeira Cabrera, el día jueves estuve en la inauguración del Liceo de San Jorge estuve con Julio Meneses, Luis Rodriguez, Alvaro Carrillo y Lorena Chavarria Pérez, nos consta el esfuerzo que se hizo para poder lograr el objetivo, en la tarde estuve representando al Concejo en la convención colectiva, apoyar el informe que dio el Sr. Alcalde Municipal, el objetivo en general de la reunión era compartir con todos los trabajadores, hacer ver sus deberes y obligaciones tanto de la administración como de recursos, ese fue el objetivo de la reunión.

El día miércoles por situaciones especiales no pude asistir al día del ambiente que se celebraba en Upala Agrícola la actividad de relanzamiento del vivero, no pude hacer presencia, comuniqué como una hora antes, me hicieron comentarios en San Jorge de personas que estuvieron en la actividad, que alguien este representando mi nombre ni es parte del Concejo, no es ni regidor ni miembro de la comisión, es algo irónico

que creo que no debe de estar pasando en el Concejo, está pasando eso, hay personas que nos remplazan, creo que nos diferencian bien claros.

Síndico Meneses Pérez, no en ningún momento mi persona ha tratado de usurpar su nombre, dije que era síndico, que era síndico y que iba representando a mi distrito San José de Upala, conozco mi lugar y mi puesto, me interesaba ver el tema de las donaciones.

Sra. Liseth Vega López, a modo de aclaración indico que el Sr. Julio Meneses P, no estaba en la lista que se había anotado para asistir a Upala Agrícola S.A., mi persona coordinó con el Sr. Luis Vasquez – Dpto. de Comunicación de la empresa, el tema de agenda y personas que iban a asistir, como el Sr. Meneses no estaba nunca lo reporté, quien siempre estuvo era el regidor Julio Sequeira Cabrera, quien en último momento me indicó que no podría asistir, yo desconocía que el síndico Meneses iba, me di por enterada hasta el momento en que vi la hoja de salida del vehículo en la recepción, y yo el día antes había confirmado la asistencia en la empresa.

#### ARTICULO 7)

Regidor Ortíz Ruiz, mi persona estuvo en la presentación del Libro Huracán Otto, actividad que se realizó el día sábado 23 de marzo de 2019, por la UNED, en las instalaciones del INA sede de Upala, estuvieron presentes funcionarios de la UNED, estudiantes, la directora editorial de Costa Rica. También estaban haciendo una donación de parte de las ganancias por la venta del libro, a la Biblioteca Pública Municipal, que eran un video bim, y varios Libros del Huracán Otto.

### CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

#### ARTICULO 1)

Se recibe nota con fecha del 08 de marzo de 2019, Sr. Geovanny Castillo Oviedo, Presidente de la Asoc. De Caballistas de Upala, dirigida al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: solicita autorización para que se habiliten medidores, para las actividades del Tope de Upala 2019.

El Concejo Municipal con cinco votos positivos y dos votos negativos de los siete regidores (as) presentes, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme autorizar a la Administración Municipal para que habilite los medidores que están ubicados en; la esquina de la antigua escuela, frente a la Cruz Roja, y el Kiosco del Parque, esto para el día sábado 13 de abril de 2019, para la actividad del tope que está realizando la Asociación de Caballistas de Upala.

#### ARTICULO 2)

Se recibe nota con fecha del 18 de marzo de 2019, Sra. Ana Cristina Vargas Quesada, vecina del cantón de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: acera peatonal que va del M – Express hacia el Banco Nacional.

Regidor Sequeira Cabrera, desde la COMAD hemos estado dando seguimiento y haciéndole ver a los funcionarios los requerimientos de Ley, en mi comunidad van a hacer un proyecto y no van los técnicos de la Municipalidad, si no son personas externas, consulta aquí y ellos me indican que a ellos no les están

pidiendo eso, a quien le van a pedir el criterio técnico a la empresa?, es la Municipalidad, he dicho a la comunidad que lo pidan.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme remitir copia de la nota presentada por la Sra. Ana Cristina Vargas Quesada, vecina de Upala centro.

Este Concejo en reiteradas ocasiones ha solicitado al Dpto. de Control Urbano, sea vigilante a que se cumpla la Ley No.7600, es por eso que, se le remite copia de la nota, para que nos haga un informe con sus observaciones y/o recomendaciones referentes al caso.

Se le brinda un plazo de 8 días hábiles para la presentación del informe. Se adjunta copia de la nota.

#### ARTICULO 3)

Se recibe la orden de compra No. 4385, presentada por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, Asunto: solicita aprobación para realización de pago.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de la orden de compra No.4385 (02 al 12 de marzo de 2019), Licitación Abreviada 2014LA – 000012 – 01. Contratación de persona física o jurídica para traslado, disposición y tratamiento final de desechos sólidos ordinarios y no tradicionales generados por el cantón de Upala. A pagarse a favor de Manejo Integral Tecnoambiente S.A. por un sub total de ¢991.650.00.

#### ARTICULO 4)

Se reciben las órdenes de compra No. 3986 – 05, 3986 – 06, 3986 – 07, 3986 – 08, 3986 – 09 y la 3986 – 10, presentadas por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigidas al Concejo Municipal, Asunto: solicitud para aprobación de pago.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de las órdenes de compra No.3986 – 05 por un sub total de ¢7.626.952,76, No.3986 – 06 por un sub total de ¢13.318.184,82, No. 3986 – 07 por un sub total de ¢4.947.100,00, No. 3986 – 08 por un sub total de ¢11.105.538,00, No. 3986 – 09 por un sub total de ¢44.973.800,00, y la orden de compra No.3986 – 10 que corresponde a la suma de todas más el monto de ¢11.004.500,00 para un sub total general reflejado de ¢92.809.275,57 correspondiente a la Licitación Pública 2015LP – 00001 – 01 “Mejoras al Acueducto de Upala”, del IV Informe de avance de obra por el 14,92% del total contratado. Páguese a favor de Intec Internacional S.A.

#### ARTICULO 5)

Se recibe expediente de la A.D.I de Birmania, presentado por el Sr. Javier Reyes T – Dpto. Patentes, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para el otorgamiento de permisos temporales para realización de actividades.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme, autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividades en la comunidad de Birmania, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Birmania, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de los Festejos Populares Birmania 2019, con Baile, corrida de toros, karaoke, y Licencia de Licores, en la fecha 29, 30 y 31 de marzo de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal, redondel, chicharronera de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

#### ARTICULO 6)

Se recibe el oficio DAMU 199 – 2019, con fecha del 25 de marzo de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación de ampliación de la licitación abreviada 2017LA – 00001 – 01 “Contratación de persona física o jurídica por servicios de vigilancia a resguardar dos puestos en los edificios de la Municipalidad de Upala”.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme aprobar y a su vez autorizar al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal para que proceda con la firma del contrato de la segunda ampliación de la Licitación Abreviada 2017LA – 00001 – 01. Contratación de persona física o jurídica por servicio de vigilancia a resguardar dos puestos en los edificios de la Municipalidad de Upala, la cual fue adjudicada a la Empresa Seguridad Jireh Zona Norte S.A. Esto según las indicaciones expuestas en el oficio DAMU 199 – 2019, fechado el 25 de marzo de 2019.

#### ARTICULO 7)

Se recibe nota con fecha del 20 de marzo de 2019, Sr. Geovanni Castillo Oviedo, Presidente de la Asoc. Caballistas de Upala, dirigida al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: solicita autorización para el cierre de calles “recorrido del tope” el día 13 de abril de 2019, a partir de las 09:00 a.m.

El Concejo Municipal con cinco votos positivos y dos votos negativos de los siete regidores (as) presentes acuerda dar por rechazada la solicitud presentada por la asociación de caballistas de Upala, debido a que no presentan el croquis del recorrido, ni tampoco hacen mención de las calles que se requieren cerrar.

NOTA: No vota el regidor Carrillo Alfaro, no la regidora Ampíé Romero.

#### ARTICULO 8)

Se recibe nota con fecha del 22 de marzo de 2019, Sr. Manuel Marín Ruiz, secretario de la A.D.I de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: solicita se autorice el recorrido del desfile, entre otras cosas.

El Concejo Municipal con cinco votos positivos y dos votos negativos, de los siete regidores (as) presentes acuerda dar por rechazada la solicitud presentada por la A.D.I de Upala, oficio No. 040 – 2019 – ASODEI.U.

NOTA: No vota el regidor Carrillo Alfaro, ni la Regidora Ampíé Romero.

Regidor Carrillo Alfaro, hasta que no se aclare lo del comité de eventos masivos, no estará votando ningún acuerdo que tenga que ver con permisos para festejos.

#### ARTICULO 9)

Se recibe oficio DREZNN SCP08 – 0035 – 19, con fecha del 13 de marzo de 2019, Sra. Trinidad Tijerino Tijerino, directora de la Esc. Miravalles – Colonia Puntarenas, Sr. Luis A. Ramírez Quesada – supervisor del circuito 01 de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de junta de educación.

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Flor B. Carbonero Chamorro	6 0181 0700
Alexander Flores Chavarría	5 0188 0147
Hilma D. Durán González	5 0377 0432
Jacxiry Mena Chavarría	5 0388 0344
Gerardo Ugalde Rosales	2 0478 0334

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la comisión permanente de asuntos sociales, el nombramiento de la junta de educación de la Esc. Miravalles.

#### ARTICULO 10)

Se recibe vía correo electrónico, el día martes 19 de marzo de 2019, Sra. Karen Villalobos, de Saborio Consultores, dirigida a todas las Municipalidades del país, Asunto: invitación a foro de confianza de los acuerdos al bienestar general. Se conoce.

#### ARTICULO 11)

Se recibe el oficio 03043 – 2019 – DHR, Sra. Hazel Díaz Melendez, Directora – Control de Gestión Administrativa, dirigida al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, Sr. Juan Alcocer Alcocer, Presidente – Municipal, con copia al Sra. Cioney Arroyo Cruz, Asunto: notificación y solicitud de informe a funcionario “solicitud de intervención No. 279250 – 2018 – SIAS. Se conoce.

#### ARTICULO 12)

Se recibe el oficio MB – SM – 126 – 2019, con fecha del 20 de marzo de 2019, Sra. Marianela Arias León, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, dirigido a la Presidencia de la República y Municipalidades del País.

El Concejo Municipal con cinco votos positivos y dos votos negativos de los siete regidores (as) presentes acuerda pronunciarse a favor, emitiendo un voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, el cual fue referido mediante el oficio MB – SM – 126 – 2019.

#### ARTICULO 13)

Se recibe el oficio CATEM – U – 004 – 2019, con fecha del 20 de marzo de 2019, Sr. Luis E. Mayorga Díaz, coordinador CATEM – Upala, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: respuesta a solicitud de autorización sanitaria para Festejos Populares de Cuatro Bocas, de Aguas Claras de Upala del 21 al 25 de marzo de 2019.

Regidor Carrillo Alfaro, aquí se tomó un acuerdo informando que no se recibía un expediente que estuviera incompleto, propongo que los convoquemos a ellos, de mi parte en eso me libro, al final la decisión es muy propia de los regidores (as) del Concejo Municipal, y aclaro que Concejo es únicamente regidores (as) propietarios, el Alcalde y Vicealcalde. Hay que buscar la solución, yo no estoy en ese problema.

Regidor Rivas Chavarría, aquí nos dijeron otra cosa muy diferente a lo que indica el oficio CATEM – U – 004 – 2019, la cosa no era así. Lo retomamos en asunto vario.

ARTICULO 14)

Se recibe el oficio AL – CPAJ – OFI – 0481 – 2019, con fecha del 20 de marzo de 2019, Sra. Nery Agüero Montero, Jefe Área – Comisiones Legislativas VII, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: consulta al expediente No. 20.995 “Ley para la eficiencia en la conservación, reconstrucción y mejoramiento de la red vial cantonal, adición de los artículos 2 bis, y 2 ter, a la Ley General de Caminos Públicos, No. 5060, del 22 de agosto de 1972 y sus reformas”.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la comisión permanente de asuntos jurídicos el expediente de Ley No.20.995.

ARTICULO 15)

Se recibe el oficio DGP – BBC – 017 – 2019, con fecha del 22 de marzo de 2019, Sr. Bernal Bolaños Castillo, Director, Dirección de Gestión Presidencial, Presidencia de la República, República de Costa Rica, dirigido al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, y Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: solicita la presencia del Gobierno Local para la gira que estará realizando el Sr. Carlos Alvarado – Presidente de la República de Costa Rica, los días del 29 al 31 de marzo de 2019, en la Zona Norte, objetivo “presentación de esfuerzos de articulación del Poder Ejecutivo para promover el desarrollo en la Franja Norte. Se conoce.

ARTICULO 16)

Se recibe vía correo electrónico, el día domingo 24 de marzo de 2019, Sra. Raquel Vega del Grupo Cerca, dirigido a las autoridades locales, asunto: invitación de cortesía al evento que analizará los cambios que se vienen Speaker Salud 4.0pdf. Se conoce.

ARTICULO 17)

Se recibe oficio FGLCFN – 0012 – 2019, con fecha del 25 de marzo de 2019, Sra. Adriana Vargas Sánchez – Directora Ejecutiva, Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizos con Nicaragua, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: visita del Vice Ministro del MAG, el pasado viernes 22 de marzo de 2019 en el cantón de Upala. Se conoce.

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO 1)

No habiendo presentación de mociones se continúa con el orden de la agenda.

CAPÍTULO VI: ASUNTO VARIO

ARTICULO 1)

Síndico Aguilar Trejos, la ASADA de los Santos está haciendo trabajos en la comunidad de Los Tijos – Sector Barrantes, se está cambiando la tubería y está dañado el camino, lo están dejando

destrozado, creo que es la hora de ver que se hace con ese camino, para aprovechar que está el Alcalde Municipal, aquí.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, estoy tomando nota, de la situación que está exponiendo.

#### ARTICULO 2)

Síndico Ruiz Jiménez, Quiero cerrar el capítulo de la forma irrespetuosa en que se mencionó Alvaro Carrillo Alfaro de nosotros, ya sabemos que ustedes son el cuerpo deliberativo, y siempre nos critica, no sé porque le caemos tan mal, ojalá que nosotros, bueno el día que vinieron la delegación de El Salvador se dejó decir que nosotros no somos nada aquí, ni allá.

A nadie más le interesa estar en la comisión cacaotera por ser parte de la comisión, quisiera haber ayudado en la feria pero me había accidentado, y por eso no lo hice, me tiene preocupado lo que está fomentando Upala Agrícola con el vivero, pero de 8 – 9 mil hectáreas que tienen plantadas, con ese vivero no van a recuperar todo el daño que hicieron, esto también debemos de decirlo, no sé si es por politiquería o qué, pero andan en redes sociales, creo que eso también hay que decirlo.

#### ARTICULO 3)

Síndico Arce Sirias, respecto a una persona que hay en Canalete, tengo dos dictámenes médicos de esa persona, esa persona quiere trabajar en un lava car, quiere hacer un galerón, quiero pedirles es que no le hagan trabas en los permisos, que se ágil para él tramitar los permisos, él va a pagar todo, que le agilicen eso, ya con eso es una gran ayuda.

Regidor Rivas Chavarría, eso sale de neutras manos, eso intervienen otras instituciones, lo que es la Municipalidad lo único es patente.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, me puedo comprometer a agilizar los trámites en la Municipalidad.

#### ARTICULO 4)

Regidor Rojas Gamboa, el problema que se ha dado con los permiso de las fiestas en el cantón, se pueden haber evitado con haber hecho capacitación con las fuerzas vivas de las organizaciones de desarrollo, antes tenían que ver patronatos escolares con permisos, lo que pido es que con mayor respeto hagamos una extraordinaria con esa gente, hagamos ese trabajo, donde se les de toda la información.

#### ARTICULO 5)

Regidor Rojas Gamboa, con la solicitud de la Esc. Miravalles, para todos los que tenemos experiencia como educadores, esa nota ya paso por toda la parte que corresponde, ya cumplió con todo, y ahora lo mandan a comisión, y la pregunta que me hago es si todos están consciente de los que están votando y el debido proceso que lleva el nombramiento de una junta.

#### ARTICULO 6)

Regidor Sequeira Cabrera, quiero referirme a la solicitud que hizo don Juan Miranda Sotela, decirles que esto me preocupa don Juan Acevedo, me consta que él ha estado desde la administración anterior coordinado esta situación, en junta vial se le dijo que se iba a hacer estudio de la situación para ver la manera

de incluirlo en un presupuesto, lo que más preocupa es la energía que gasta en estar viniendo y no se le busca una solución al problema, me parece que ya es demasiado, yo lo he visto participando incluso en todos los sectores donde nos hemos reunidos, no sé si es que a él no se le toma importancia o si es que el camino no es de importancia para la comunidad, quiero pedirle al concejo que la UTGV haga un valoración del camino y del puente y proyecto que está presentando para ver de qué manera se le puede apoyar.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme solicitar a la administración municipal se coordine transporte para el día lunes 01 de abril de 2019, para realizar gira a la comunidad de Armenias, en la que estaría participando la comisión permanente de obras públicas (Hermogenes Rivas Ch, Pedro Martínez U, Alvaro Carrillo A). El fin de la gira es poder atender la solicitud presentada en el capítulo de audiencias por el Sr. Juan Miranda Sotela – ADI Las Armenias “camino y puente, en el entronque de la ruta nacional No.164, hacia Santa Adela”.

A la vez se le solicita a la Unidad Técnica de Gestión Vial, brinde el acompañamiento de un inspector, y a su vez se acompañe de un miembro de la Junta Vial “Julio Sequeira Cabrera”.

Coordinar la salida para las 09:00 a.m. saliendo de la Municipalidad.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, no quiero hablar mucho, es un puente no es un camino, no puedo referirme mucho veo que hay necesidades, en la junta vial fui muy claro y le indique que habían otras prioridades.

#### ARTICULO 7)

Regidor Sequeira Cabrera, tengo un asunto y es de la comisión municipal cacaotera, como don Juan Acevedo lo mencionó en el informe la comisión cacaotera tiene un espacio dentro de la agenda que tiene el Presidente de la República en Katira – Guatuso, el día domingo 31 de marzo de 2019, a las 08:30 a.m. para poder exponer lo que ha venido haciendo la comisión y a la vez solicitar se pueda incluir dentro del plan nacional de cacao, necesitamos un transporte para poder ir y participar. Se solicita transporte para la comisión de cacao.

Regidor Carrillo Alfaro, ya nos llegó la invitación creo que se debe de hacer ampliada la petición para el Concejo.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme solicitar a la administración municipal se coordine transporte para el día domingo 31 de marzo de 2019, saliendo de la Municipalidad a las 07:00 a.m. gira de la Comisión Municipal de Cacao “Alvaro Carrillo A, Julio Sequeira C, Daisy Elizondo V, Liseth Vega L”, en la visita del Sr. Carlos Alvarado - Presidente de la República de Costa Rica, debido a que en dicha gira se estará realizando la exposición de algunos emprendimientos de cacao del cantón, y presencia de cinco emprendimientos más, mismos que participaron en la I Expo Feria de Cacao y Chocolate de Upala 2019. Además de la presentación del plan nacional de cacao. Iniciando el recorrido en Finca Chocolates Sibaeli, en Katira de Guatuso.

A la vez los regidores (as) que participan quienes son parte de la comisión, también serán la representación del Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, en la visita del Sr. Presidente en el cantón de Upala.

#### ARTICULO 8)

Regidor Sequeira Cabrera, quiero decir lo que Alfredo dice en cuanto a la comisión de cacao, responder lo mismo en cuanto que no se le toma en cuenta, indica que se le deja a un lado, todas las invitaciones a reuniones se hacen del mismo medio, las veces que no he podido asistir comunico a los compañeros, lo hago a título personal ya sea con Liseth Vega o Alvaro Carrillo para que me disculpen, él no lo ha hecho así, él siempre se ha quedado esperando a las reuniones, la convocatorias siempre se hacen por medio del grupo, en las reuniones cuando ha podido participar se la ha llamado al frente para que sea parte, y él siempre se ha hecho a un lado, y cuando lo ha hecho lo ha hecho manifestándose casi que en contra de la comisión, aquí estamos para todos no es para complacer el gusto de una persona

#### ARTICULO 9)

Sr. Juan Acevedo Hurtado, ojala se pongan de acuerdo a ver cuántos van a asistir a la actividad del Presidente, el domingo en el Pílon, y el sábado es el stand, el domingo es en China Verde. Si va la comisión entonces que sean los mismos que después de Katira se trasladen al Pílon.

Don Manrique Jiménez, coordina con Filena Urbina C, lo de los toldos, transporte y la alimentación, como Municipalidad estamos en la obligación de ayudar.

#### ARTICULO 10)

Regidor Carrillo Alfaro, el acuerdo de responder al contencioso, se acuerda se envíe la información y hacer ver que eso está en sede penal. Que se envíe lo a información que piden ellos porque no hay expediente no tenemos acceso.

Con lo de la junta es por una nota que nos había llegado con anterioridad por un grupo de padres.

#### ARTICULO 11)

Regidor Carrillo Alfaro, el próximo martes van a venir a tan solo 11 días de las fiestas, que sea la guardia y el doctor quienes les digan que no van a tener festejos, y que no seamos nosotros.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme convocarlos a la sesión ordinaria del próximo martes 02 de abril de 2019, a las 09:00 a.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. Dicha convocatoria obedece a las múltiples situaciones que hemos vivido desde el seno del Concejo Municipal con las organizaciones comunales a la hora de solicitar permisos de patentes temporales para la realización de eventos masivos.

Es por esa razón, que hemos decido convocarlos, y así ustedes como parte de la comisión de eventos masivos nos expliquen cuales son las principales causas que provocan este tipo de situaciones, tanto así que llegan expedientes al concejo incompletos, con faltantes de requisitos, días antes previo a las actividades.

ARTICULO 12)

La Presidencia cierra la sesión siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos.

---

*Hermogenes Rivas Chavarría*  
*Presidente a.i. Concejo Municipal*

---

*Liseth Vega López*  
*Secretaria Concejo Municipal*

---

UL

---